



UNIVERSIDAD DEL VALLE

SECRETARIA GENERAL

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO

ACTA No. 024

Fecha: Octubre 6 de 2005
Hora : 2:00 de la tarde
Lugar: Salón de Reuniones del Consejo Académico

ASISTENTES:

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector, quien preside.
MARTHA CECILIA GOMEZ PINILLA, Vicerrectora Académica.
JOSE FRANCISCO PARRA GARCES, Vicerrector Administrativo.
CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones.
JAIME ROA BERNAL, Vicerrector de Bienestar Universitario.
BEATRIZ GRACIA, Decana Encargada de la Facultad de Salud.
EDILBERTO MONTAÑO OROZCO, en representación del Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración.
JORGE HERNANDEZ LARA, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
DARIO HENAO RESTREPO, Decano de la Facultad de Humanidades.
JUAN MANUEL BARRAZA BURGOS, Decano de la Facultad de Ingeniería.
DORIS HINESTROZA GUTIERREZ, Decana de la Facultad de Ciencias.
LUIS HUMBERTO CASAS FIGUEROA, Decano de la Facultad de Artes Integradas.
GLORIA CASTRILLON CASTRO, Directora del Instituto de Educación y Pedagogía.
ALVARO ENRIQUEZ MARTINEZ, Director del Instituto de Sicología.
FRANCISCO LUIS HERNANDEZ TORRES, Representante de los Programas Académicos.
HERVEY TEJADA, Representante Profesorado Suplente.
LUIS AURELIO ORDOÑEZ BURBANO, Representante Profesorado.
JUAN CARLOS GALLEGO PINEDA, Representante Estudiantil.
NORBERTO MESTRE GONZALEZ, Representante Estudiantil.
ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Jefe de la Oficina de Planeación.
RICAURTE VERGARA, en representación del Director de Regionalización.
OSCAR LOPEZ PULECIO, Secretario General.

Verificado el quórum por parte del Secretario General, se procede a la aprobación del siguiente Orden del Día:

1. Lectura, discusión y aprobación de los borradores de las Actas Nos. 021, 022 y 023-05.
2. Informe de la Rectoría.
3. Estado general de las finanzas de la Universidad.
4. Criterios para otorgar distinciones a egresados.
5. Memorando:
 - 5.1 Memorando del Comité de Asuntos Estudiantiles.
6. Proyecto de Resolución:
 - 6.1 Modificación del nombre del Programa de Maestría en Desarrollo Internacional.
 - 6.2 Modificación del currículo del Programa de Tecnología en Interpretación para Sordos y Sordociegos.
 - 6.3 Autoriza el concurso público de méritos para vinculación de Docentes Universidad del Valle 60 años.
 - 6.4 Actualiza reglamentación para el otorgamiento de exenciones del valor de matrícula financiera en los Programas de Posgrado de la Universidad del Valle (Reforma de la Resolución 016 de 2002 CS).
7. Correspondencia a Considerar:
 - 7.1 Solicitud de las Facultades de Ingeniería, Ciencias, Salud y Humanidades en el sentido de calificar unos Trabajos de Grado como Meritorios.
 - 7.2 Solicitud de la Facultad de Ciencias, en el sentido de otorgar Grado Póstumo en Biología a la estudiante Liliana Narváez Cobo.
 - 7.3 Solicitud de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, en el sentido de otorgar Grado en Sociología al señor Hernán Darío Correa Correa por la Resolución No. 022 de 1971.

7.4 Solicitud de la Facultad de Artes Integradas en el sentido de eximir a un estudiante de cursar para grado unos cursos.

8. Correspondencia a Disposición:

8.1 Copia de Oficio enviado por la Vicerrectora Académica a la estudiante Paola Andrea Hernández, informándole que al haber sido resuelto su derecho de petición por la Sede de Palmira, se considera que ya fue atendida y ratifica la decisión tomada.

8.2 Copia de Oficio dirigido por los profesores del Departamento de Ciencias Sociales al Rector sobre carta que dirigió al Profesor Fabio Velásquez.

9. Proposiciones y Varios.

DESARROLLO:

1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS Nos. 021, 022 Y 023-05:

El Consejo acuerda que las correcciones a las Actas 021, 022 y 023 de 2005 sean hechas por vía electrónica a la Secretaría General. Serán ratificadas en el próximo Consejo Académico.

2. INFORME DE LA RECTORÍA:

2.1 El señor Rector informa sobre la reunión extraordinaria del Consejo Superior el pasado 29 de septiembre. A dicha reunión asistió el Doctor Gustavo Moreno Montalvo, nuevo Representante del Presidente de la República al Consejo Superior. El Consejo recibió la información sobre lo ocurrido en la audiencia universitaria y los temas allí tratados, sobre los cuales tomarán decisiones sobre la base de estudios que se realicen en las instancias correspondientes. El Consejo Superior acogió las recomendaciones del Consejo Académico reunido ese mismo día. Se expidió un comunicado conjunto de los dos Consejos cuyo texto recoge sus decisiones, el cual se incorpora a esta Acta como anexo. El señor Rector hace énfasis en la decisión de los Consejos de tomar las medidas para recuperar los más rápidamente posible la normalidad académica.

2.2 Respecto a la Fundación General de Apoyo, el señor Rector manifiesta que la Administración entregará, a la Comisión que había conformado el Consejo

Superior, la información necesaria para que decida sobre el futuro de la Fundación. Recuerda que hay compromisos de la Fundación con las Facultades y los medios de comunicación. La Fundación venía apoyando a las unidades académicas en ofertas de diplomados y manejo de proyectos. Estas actividades se deben continuar mientras se decide el futuro de la Fundación. A través de la Fundación hay proyectos de asesoría y consultoría, y de apoyo en contratación de personal. No se ha tomado ninguna decisión en el sentido que sus actividades se suspendan. Deberá encontrarse la manera de realizar esas actividades por otros medios si la decisión fuera que el trabajo con la Fundación no continuaría. Se convocará una reunión del Consejo Directivo de la Fundación para analizar el tema de su presidencia ejecutiva. Se ha solicitado a la Oficina Jurídica un concepto sobre la naturaleza de la Fundación, a la Oficina de Planeación una evaluación de su parte organizativa y a la División Financiera un informe financiero como elementos para ilustrar la opinión del Consejo Superior. De otro lado, la Vicerrectoría Académica está estructurando una propuesta para la reforma de la Resoluciones No. 039 y 040 y el manejo de las bonificaciones por parte del Consejo Académico.

- 2.3 Sobre la vigilancia privada, el señor Rector manifiesta que el Consejo Superior deberá recibir una recomendación sobre el proceso de desmonte antes de un mes. Añade que se debe tener en cuenta que las Facultades se negaron a recibir los edificios, situación que debe revisarse; además se debe considerar la alternativa que ya existió en el pasado de que sean las Facultades e Institutos los responsables de la vigilancia de sus edificios. El problema no es remplazar la vigilancia privada por una oficial, ni es sólo un problema de la organización sindical puesto que se refiere a la seguridad de toda la comunidad. El señor Rector manifiesta tanto en el caso de la Fundación como el de la vigilancia privada, el Consejo Superior le dio su respaldo a lo que la administración proponga sobre ellas y considera que para implementación de estas decisiones es fundamental que haya una participación del Consejo Académico.
- 2.4 El señor Rector hace una relación de las medidas tomadas para facilitar el desalojo pacífico de la Iglesia de La Ermita tomada por un grupo de estudiantes de la Universidad el miércoles 28. En la noche del jueves 29 de septiembre una Comisión triestamentaria del Consejo Superior informó a los estudiantes en La Ermita sobre las decisiones del Consejo Superior y su recomendación de que se desalojara pacíficamente la Iglesia; este desalojo se produjo el viernes en la tarde luego de la firma de un acta de compromiso con el Señor Alcalde de la ciudad, cuyo texto se incorpora a esta Acta como anexo. Los estudiantes dejaron el templo en las mismas condiciones en que lo encontraron. Como parte del acuerdo se creó e instaló una Comisión de la Verdad con el Rector como garante,

para acompañar la investigación de la muerte del estudiantes Jhonny Silva Aranguren.

2.5 El señor Rector informa sobre medidas que se han tomado:

- ♦ Se ha dado instrucciones a los vigilantes para exigir identificación a todas las personas que ingresan al campus. Se ha iniciado como una tarea pedagógica mientras se completa la provisión de carnés de identificación a todas las personas que tienen alguna relación con la Universidad. Igualmente se expidió una Resolución de Rectoría conformando la comisión de seguimiento a la investigación del crimen del Jhonny Silva Aranguren.
- ♦ Se está gestionando la instalación de un espacio en la Universidad para que las personas puedan rendir sus testimonios ante las autoridades competentes, dentro del campus.
- ♦ Se conformó una comisión de recuperación de la planta física de la Universidad cuyos fines son la recuperación de los edificios, el mejoramiento de las aulas y enlucimiento del campus.
- ♦ Se ha conformado una Comisión de Planeación que convierta en programas y acciones las estrategias del Plan de Desarrollo. La Dirección de Regionalización presentará una propuesta a esta Comisión, sobre la manera como deben desarrollarse las estrategias del Plan de Desarrollo en las Regionales y el nuevo esquema de la regionalización de la Universidad.
- ♦ Los Consejos aprobaron una tarde a la semana para las actividades de reflexión que cada facultad e instituto académico debe implementar, designando al encargado de desarrollar esas actividades. Los estudiantes podrán inscribirse en ellas y se podrán acreditar como electivas complementarias para el próximo semestre. Igualmente se debe proceder a la creación de la cátedra Tulio Ramírez, la cual se rotará entre las Facultades.
- ♦ La responsabilidad de la organización del foro sobre autonomía universitaria que se realizará en noviembre debe ser del Consejo Académico, el cual debe coordinar y designar sus representantes ante el Comité Multiestamentario que lo organizará.
- ♦ El próximo lunes se realizará una reunión con los distintos estamentos para hacer un seguimiento a los temas discutidos en la audiencia universitaria con

el propósito de que haya claridad en los compromisos expresados en las decisiones de los órganos de dirección de la Universidad.

El señor Rector se refiere al Paro Nacional programado para el próximo 12 de octubre. SINTRAUNICOL y la organización profesoral tienen programada para ese día marchas de protesta por las calles de la ciudad. No hay programa de actividades en el interior de la Universidad. El señor Rector reitera su criterio de respeto al derecho a la protesta pacífica y su rechazo a los desmanes y actos de violencia. Informa que el señor Gobernador es del criterio de que ese día la Universidad no debe cerrarse.

- 2.6 El señor Rector informa que se ha reunido con las directivas del nuevo sindicato de la Universidad SINTRAEMPUV, a quienes se les ha explicado que la Universidad reconoce y respeta su existencia, pero que el marco legal en que debe moverse es el dispuesto para cuando coexisten en una empresa dos sindicatos. El sindicato mayoritario es SINTRAUNICOL el cual es titular de la convención colectiva de trabajo y cualquier propuesta de modificación de esa convención debe hacerse a través de SINTRAUNICOL. El señor Rector manifiesta que los dos sindicatos deben acercarse, que la administración está ejerciendo un papel de intermediación en ese acercamiento y rechaza las acciones de hecho que a manera de presión haga el nuevo sindicato.**
- 2.7 El señor Rector informa que el miércoles pasado se realizó ante los medios de comunicación y con la presencia del señor Gobernador la presentación de la XI Feria del Libro del Pacífico, donde se entregó a las bibliotecas públicas del Departamento el primer tomo de las obras completas de Jorge Isaacs. Igualmente que la Universidad debe participar en dos importantes proyectos de la ciudad, la Manzana del Saber, donde se ha abierto a nuevas instituciones la oportunidad de participar y en el Centro Cultural que se construirá en las antiguas instalaciones de la Industria de Licores del Valle, donde se podrá montar la carpa de Melquíades. La Universidad haría aportes en dinero en los años 2006 y 2007 a dichos proyectos.**
- 2.8 El Señor Rector Informa que le próximo viernes se realizará la presentación del Doctorado en Psicología y el lanzamiento del programa de “Ciudades Educadoras”, donde se firmará su acta de constitución.**
- 2.9 El Señor Rector informa que el Profesor Mauricio Gaona renunció a la OITEL y se está en el proceso de nombrar el reemplazo.**

- 2.10 El señor Rector solicita que se delegue en la Vicerrectoría Académica la modificación de las fechas de adiciones y cancelaciones del Calendario Académico de este semestre, lo cual es acogido por el Consejo.

3. ESTADO GENERAL DE LAS FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD:

El señor Rector presenta un informe sobre la actual situación financiera de la Universidad cuyos cuadros se adjuntan a esta Acta como anexo, y serán enviados por correo electrónico a los Consejeros. El señor Rector responde a inquietudes de los Consejeros sobre las cifras. Informa que se ha propuesto a la Nación mejorar el flujo de PAC girando anticipadamente el 10% que se retiene por política macroeconómica. Igualmente que el Gobierno debe modificar el presupuesto de las universidades públicas presentado para el año 2006, puesto que consideraba una retención por indicadores del 12%, que fue declarada inconstitucional por la Corte Constitucional. Respecto de las deudas del Departamento manifiesta que lo que se busca es recuperar en términos reales el nivel de aportes de 1993 que era de seis mil millones de pesos y lograr que se reconozcan las obligaciones de la Ley 30 retroactivamente. Sobre el recaudo de Estampilla afirma que la proyección para el año 2005 es de 4.500 millones de pesos adicionales de los cuales 3.600 millones entrarían a la Universidad con la prioridad del mejoramiento de la planta física. Si no es posible adicionar esos recursos al presupuesto del año 2005, trámite que debe hacer la Asamblea Departamental por tratarse de recursos recaudados por el Departamento, estos se adicionarían en el 2006 año para el cual se han calculado unos ingresos del orden de 18.000 millones para la Universidad. El Representante Profesoral Luis Aurelio Ordóñez propone que el Consejo Académico discuta las prioridades de inversión para el año 2006 y que los Consejeros hagan un recorrido por el campus para tener un conocimiento directo de su deterioro. El señor Rector manifiesta que el compromiso ya adquirido es que esos recursos de inversión provenientes del mayor recaudo de Estampilla se invertirán prioritariamente en la recuperación de la planta física y que tanto la Oficina de Planeación como la Vicerrectoría Administrativa están trabajando para establecer la manera de ejecutar eficazmente el plan de inversiones. El señor Rector presenta igualmente la ejecución presupuestal a septiembre de 2005 e informa que el Ministerio de Hacienda ha reconocido el pago de más de la deuda que la Universidad tiene con él originado en que las proyecciones de pago se hicieron con una inflación del 10% y esta ha sido mucho menor, e igualmente ha aceptado extender en 5 años más el pago de la deuda. El ajuste por inflación y la extensión del plazo representará menos egresos anuales superiores a los 2.000 millones de pesos. Se está insistiendo ante el Ministerio que a ese acuerdo se le añada 4 años muertos. Dicho acuerdo implicará la inclusión de otrosí al Convenio de Concurrencia.

4. El señor Rector solicita a los consejeros un informe sobre las actividades adelantadas por las distintas Facultades e Institutos Académico con motivo de los hechos del pasado 22 de septiembre:
 1. La Decana Encargada de la Facultad de Salud informa que ha habido reuniones de claustros y mañana habrá una Asamblea General de Estudiantes unánimemente se ha solicitado que se generen condiciones para que haya normalidad académica, se han rechazado los actos de violencia y se ha propuesto trabajar para evitar los bloqueos y crear espacios de reflexión, para lo cual el Consejo de Facultad retomó la iniciativa que se había adelantando desde el año pasado de utilizar para ello la mañana del viernes. Hay una agenda de discusión que incluye el Acuerdo No. 024 sobre recurso humano y salud y la autonomía universitaria. Informa que la sala SINSA se abre el lunes.
 2. El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas informa que ha habido reuniones y asamblea de diverso tipo. Se acordó crear un comité de profesores y estudiantes para programar foros de la Facultad sobre autonomía y conflicto en Colombia, y qué hacer para aplicar la autonomía. Se harán mañana y el próximo viernes. Se consideran reuniones preparatorias para el gran foro de noviembre. Manifiesta que los estudiantes no han tenido ocasión de elaborar puntos de vista y que la asamblea estudiantil tratará de reactivar la organización estudiantil. El Consejo de la Facultad recomienda la realización de estos foros por facultades; insistir en el establecimiento de la cátedra Tulio Ramírez con un tema relacionado con la coyuntura no sólo sobre temas políticos, que se realizaría el sábado en la mañana con 200 o 300 personas y que no debe confundirse con otras actividades de reflexión que se adelanten. Propone al Consejo una Comisión de trabajo que defina la cátedra. El consejo acoge la propuesta y conforma una comisión con los decanos de las Facultades de Ciencias Sociales y Económicas, Humanidades, Ciencias y el IEP, coordinada por el primero, para presentar una propuesta al Consejo Académico sobre el tema. Igualmente propone que haga un programa institucional de convivencia y seguridad con estrategias pedagógicas, preventivas y disuasivas. La Universidad debe retomar el hilo del manejo de sus conflictos para que su solución no sea externa a ésta. Sobre el balance de los sucesos manifiesta que la Universidad perdió y la movilización social no ha ganado. Los activistas tienen la pretensión de incentivar la movilidad social pero lo han hecho en forma negativa y han perdido ellos y la Universidad. Se ha perdido con la decisión de sacar la vigilancia privada que es un paso atrás que entrega un mayor control físico y territorial al

Sindicato y disminuye el de la Comunidad Universitaria. La decisión de sacar a la Fundación del campus hace eco a un discurso antiprivatizador que puede ser aplicado a las actividades de consultoría y por tanto hay allí una amenaza a la extensión. Finalmente se elude el echo de que el factor perturbador es la manera como desde el interior de la Universidad reaccionan fuerzas que no valoran la estabilidad institucional.

El Representante Profesoral Luis Aurelio Ordóñez manifiesta que en la Asamblea de CORPUV se expusieron diversos puntos de vista, visiones e intereses. Se ha valorado muy positivamente la audiencia como evento democrático donde se construyó un ambiente que permitió la libre expresión. Manifiesta que la autonomía universitaria es concreta, no una abstracción y se ejerce frente al poder; que ha habido una violación sistemática de la autonomía universitaria desde la fundación de la Universidad. Se ha celebrado la resolución pacífica del conflicto, pero se cuestiona el acto inconsulto de la Toma de la Ermita y la representatividad de los negociadores. El Representante se refiere a cada uno de los puntos del comunicado de la Asamblea de Profesores cuyo texto se incorpora a esta Acta.

La Asamblea General de Profesores realizada en el Auditorio 3 el pasado lunes, de octubre, acordó las siguientes conclusiones:

- 1. Valorar como trascendentales hechos de discusión, organización y protesta civil por la defensa de la Universidad Pública, la Audiencia del 27 de septiembre y la marcha del día siguiente. Acciones de este tipo construyen opinión favorable en la sociedad, fortalecen el rechazo a las políticas públicas que violan la autonomía universitaria y ponen en entredicho la eficacia de métodos de lucha aislados y de confrontación directa con la Fuerza Pública. Igualmente, saludar la solución pacífica a la toma de la Ermita, pero expresar el desconcierto por el carácter inconsulto de la medida, cuando mayoritariamente se tenía la expectativa de terminar la marcha en la Plaza de San Francisco.*
- 2. Exigir a las instancias universitarias y gubernamentales pertinentes velar por el cumplimiento de las medidas tomadas por la Gobernación y la Universidad para que se desarrolle con rigor y agilidad la investigación que adelanta la Fiscalía sobre los sucesos que culminaron con el alevé asesinato del estudiante Jhonny Silva Aranguren.*
- 3. Insistir en que la pregunta sobre quién tiene la llave de la Universidad está orientada a reclamar políticas claras y coherentes, por parte de la Administración central, en el manejo de los conflictos internos y el*

restablecimiento de condiciones que garanticen el desarrollo normal de las actividades académicas, el respeto a los derechos fundamentales y la integridad de todos miembros de la comunidad educativa.

- 4. Sin menoscabo de su independencia estamentaria, estimular procesos organizativos de los estudiantes, favoreciendo, en consecuencia, el debate libre y razonado en la definición de sus estructuras, fines y métodos de acción. Así mismo, establecer en la comunicación reglas claras que reconozcan la legitimidad en la representación estudiantil y consoliden los mecanismos democráticos de participación y elección de sus representantes.*
- 5. Definir en el Consejo Académico una agenda que permita abordar, de inmediato, pero con la mayor objetividad, las decisiones tomadas en la Audiencia del 27 de septiembre, con relación a la Fundación de Apoyo y la vigilancia privada.*
- 6. Formalizar desde CORPUV la participación del estamento profesoral en la organización y desarrollo del Foro sobre autonomía universitaria. Dicha actividad deberá contar con un plan de trabajo por Facultades que nos permita reflexionar colectivamente acerca de los significados, contenidos y relaciones de la autonomía con la democracia, el gobierno universitario, las políticas públicas sobre la educación superior y los fines y medios de la protesta social.*
- 7. Recoger la iniciativa de la Audiencia acerca de la organización del referendo vallecaucano sobre el TLC, definiendo las instancias organizativas responsables del evento democrático y promoviendo la discusión ciudadana y universitaria sobre los ejes temáticos que involucra la negociación.*
- 8. Apoyar iniciativas que contribuyan a encontrar formas concertadas de participación democrática tendientes a construir un clima de convivencia, tolerancia, respeto a la diferencia y reconocimiento del otro. Cuestionar las acciones aisladas y de agresión directa, de grupos minoritarios, que sistemáticamente llevan a la confrontación con la Fuerza pública en el entorno inmediato de la Universidad, vulnerando, de paso, la autonomía universitaria y debilitando la resistencia a las políticas privatizadoras.*
- 9. Reiterar el malestar por el excesivo eficientismo en el cumplimiento de metas cuantitativas y la tramitación de formularios, sin la debida*

reflexión sobre la calidad de los procesos académicos; la preocupación por los síntomas de hacinamiento, las fallas en la programación de los cursos, la insuficiencia y precariedad de los salones de clase. En general, por el deterioro de las condiciones de trabajo académico y por el desgüeño que se percibe en la ocupación de los espacios del campus universitario, cada día más invadidos por actividades comerciales de todo tipo.

- 10. Llamar a la normalización de las actividades académicas, propiciando acuerdos profesor-alumnos para la continuación de los cursos y la inclusión de espacios rotativos, de medio día cada semana, para que se analice la situación de la Universidad Pública y, en particular, de la Universidad del Valle. Con este propósito, instar al Consejo Académico a revisar el calendario académico del presente semestre.*

El Representante manifiesta que la Asamblea de Profesores hace un llamamiento a que el Consejo Académico retome la dirección de la Universidad y que el papel del Consejo Académico en el cumplimiento de la misión de la Universidad.

5. La Decana de la Facultad de Ciencias informa que ha habido dos reuniones con profesores y una con trabajadores y empleados y que se produjo una carta con la firma de los trabajadores. La Facultad condena el asesinato y expresa dudas sobre la gobernabilidad de la Universidad. Hay quejas con relación a decisiones que los consejos no toman claramente. Se insiste en que los Consejos y la Dirección garanticen condiciones mínimas para reiniciar clases y definir claramente lo que debe hacerse ante situaciones de hecho, decisiones que tendrán el apoyo de la Facultad. Igualmente que los temas de la Fundación de Apoyo y la vigilancia privada se deben decidir sobre la base de los análisis que se hagan. Hay que reconocer que hay grupos políticos y que se debe entrar en una discusión con ellos. Se debe definir una estrategia para que haya una divulgación más equitativa de lo que sucede en la Universidad cuya imagen ha sido golpeada por estos sucesos. Los Departamentos de Física y Química se han reunido y se espera la reunión de los Departamentos de Matemáticas y Biología, lo que va a llegar a una gran reunión de profesores y estudiantes. Estos últimos han tenido una reacción muy positiva de participación. Añade que debe adelantarse una discusión sobre autonomía universitaria para hacer claridad sobre ella y sobre temas como la entrada de la policía. Igualmente que se debe cambiar la fecha de terminación del semestre si se mueven otras fechas del calendario académico. La Facultad solicita que una vez se defina el tema de la vigilancia, se aumente

la vigilancia del edificio de Ciencias para que pueda abrirse puertas que han estado cerradas por varios años.

6. El Decano de la Facultad de Artes Integradas informa que se han desarrollado un claustro general y claustros por unidades académicas. La premisa básica de estos es que debe haber normalidad académica, desarrollar actividades paralelas que permitan la reflexión. Anota que la formación profesional prima sobre la formación integral, por lo que se hace necesario abrir espacios a actividades extracurriculares. El Consejo de la Facultad de Artes ha establecido un Plan de Acción para la reflexión, donde se presentarán los productos artísticos y culturales lo que permitirá que sean conocidos y socializados a nivel de Facultad y de Universidad: hace entrega del Boletín Informativo donde se invita a la presentación de la obra "Calígula" que hace parte de éste. La Universidad ha cumplido responsablemente con los requerimientos externos, pero hay situaciones a nivel interno que no se han solucionado. Es urgente que la Universidad continúe con las obras de terminación del edificio inconcluso de la Facultad, habilitando talleres y laboratorios, los cuales son esenciales para su funcionamiento.
7. El Decano (E) de la Facultad de Ciencias de la Administración informa que se han realizado jornadas informativas para todas las personas. Que ha habido una comunicación directa con las personas encargadas del manejo de los espacios, que el jueves se retornó a la normalidad y se hizo una primera jornada de reflexión tratando de juntar la jornada diurna y nocturna. Los temas que se tratarán en estas jornadas que se seguirán adelantando son la autonomía universitaria y el TLC.
8. El Representante Estudiantil Juan Carlos Gallego manifiesta lo siguiente:
 - ♦ El estamento estudiantil está de acuerdo en que la Universidad se tiene que seguir normalizando dentro de una flexibilidad académica. No se ha impedido que las clases se den pero debe facilitarse la asistencia a las Asambleas.
 - ♦ Es peligroso debilitar y colocar en evidencia a quienes supuestamente crean el caos. El mismo ha sido víctima de esos señalamientos.
 - ♦ Apuestan a la Universidad abierta y funcionando pero con una unidad de cuerpo, cimentada en un compromiso hacia la academia y un compromiso claro con la sociedad.

- ♦ Las críticas no mencionan las acciones que se deben adelantar a nivel externo.
 - ♦ Se debe defender la Universidad dentro de un proyecto social claro.
 - ♦ Hay Facultades que han producido análisis públicos para debatir pero otras los presentan en ambientes cerrados. No debe olvidarse que se cometió un crimen de Estado. No se puede iniciar una cruzada para extirpar la disidencia.
 - ♦ Se debe recuperar el espacio de debate frente a las políticas de seguridad del Estado.
 - ♦ Hay diferentes niveles de responsabilidad entre estudiantes y policía. Se está haciendo una autocrítica sobre las formas de lucha.
 - ♦ No esta de acuerdo con el llamado a recuperar el orden con un institucionalismo neoconservador. Todo el pensun debe estar atravesado por el conflicto. Los estudiantes están prestos a escuchar.
 - ♦ Piensa que si hubo ganancias porque se ha ganado opinión pública y organización. Se conformo la asociación de padres de familia y hay opiniones diferentes en las Facultades y externamente que apoyan las actividades estudiantiles.
 - ♦ No se engaño a nadie en la marcha la toma de la Ermita se decidió en el camino y con ella se ganaron cosas. Todo lo que se ofreció debe cumplirse.
9. El Decano de la Facultad de Ingeniería informa sobre la reunión del lunes pasado del claustro de la Facultad, el cual produjo un comunicado que se adjunta a esta acta como anexo. Los puntos centrales son la autonomía universitaria, la gobernabilidad mediante el fortalecimiento de los procesos y la toma de decisiones, la construcción del tejido social. Debe existir un plan de contingencia con acciones rápidas para el manejo de los conflictos. La Facultad esta de acuerdo que se revisen las funciones de la Fundación de Apoyo.
10. El Decano de Humanidades manifiesta:
- ♦ El Consejo de la Facultad se reunió después de la marcha y decidió que hay que profundizar de los asuntos de fondo de la agenda universitaria y sistematizar la discusión. Se ha producido un documento que ha sido

ratificado como documento oficial de la Facultad para abrir la discusión. Es un esfuerzo que se seguirá haciendo. El documento se incorpora a esa acta como anexo. Sus temas están claros mirar los pactos internos, si las actuales estructuras universitarias posibilitan la democracia, el fortalecimiento de la organización estudiantil y en general de la democracia universitaria.

- ♦ Hay que agregar otros temas a la agenda como el TLC donde el tema de la propiedad intelectual es importante para la Universidad. Es un diálogo que debe realizarse con sectores externos, sobre el cual se hará un foro. Igualmente otro foro sobre los límites de la autonomía, porque la comunidad universitaria debe tener conciencia sobre su defensa.
- ♦ El documento será materia de discusión en las clases.
- ♦ La Universidad esta atravesada por el conflicto que vive el país y debe discutir como se relaciona con él. Se hará un seminario sobre el tema.
- ♦ Se debe ganar opinión pública con la Universidad abierta crítica con debates y propuestas y con hechos simbólicos. Se está programando actos en defensa de la vida fuera de la Universidad.
- ♦ Hay dinámicas administrativas que nos llevan a actuar de una determinada manera y hay que adelantar una reflexión sobre si esas dinámicas son las mejores.
- ♦ Cree que la manera como se esta gestionando la Universidad va por buen camino con resultados como la acreditación institucional.
- ♦ Debe haber un frente político de reflexión y un frente de comunicaciones. Un número especial de La Palabra será publicado en noviembre sobre los temas de reflexión universitaria.
- ♦ Debe encausarse la fuerza que se desplegó en la coyuntura hacia actividades creativas. Todo el mundo se refiere al tema de cual debe ser la proyección social de la Universidad.
- ♦ Los hombres de ciencia de la Universidad deben opinar también sobre estos temas porque su opinión es acatada y respetada.
- ♦ Deben construirse mínimos de convivencia y formas más creativas y efectivas de canalizar la protesta social.

11. La Directora del Instituto de Educación y Pedagogía informa que se han realizado dos asambleas y reuniones en cada uno de los programas. Ha habido posturas disimiles, no ha habido consenso pero sí una interesante discusión. Hay acuerdo en la condena al ingreso de la fuerza pública y el rechazo al asesinato. Se ha empezado a trabajar en un documento de análisis sobre autonomía, tema que tiene que incorporar una discusión sobre gobernabilidad. La gobernabilidad no descansa solo en las directivas sino que debe estar en todos los integrantes de la Comunidad Universitaria. Lo sucedido renovó discusiones aplazadas. Se discutió el compromiso frente a la audiencia universitaria, y la posibilidad de que la Universidad suspendiera clases para embarcarse en unas jornadas de análisis. Es importante adelantar el debate para llevar posturas al foro. Igualmente cuál debe ser el papel de los profesores en la actual situación de la Universidad; deben incluir una dimensión social en lo que saben hacer que es su aporte a la formación de los estudiantes. Se debe incentivar la participación de los estudiantes y profesores en las representaciones estudiantil y profesoral. El IEP apoya la cátedra Tulio Ramírez y la realización de foros que permitan continuar con la discusión.
12. El Director del Instituto de Psicología informa que se han realizado dos claustros. Manifiesta que hay que tomar conciencia de la situación y no eludir los problemas. Los temas que se deben tratar son la autonomía y la independencia con gobernabilidad interna y externa. Igualmente la violencia como un factor que presiona los actos. Se debe trabajar en la participación de los estudiantes en un trabajo de largo aliento. Se deben discutir de modo activo y critico con ellos todos los temas y se deben crear situaciones de diálogo y de protesta efectiva. Se debe mantener la normalidad repensando la Universidad.
13. El Representante Estudiantil Norberto Mestre entrega un documento donde consta la opinión de la sede del Pacífico, orientado a que la Universidad desarrolle en Buenaventura todo su potencial. El documento se incorpora a esta Acta como anexo.
14. La señora Vicerrectora Académica manifiesta su acuerdo con algunos de los planteamientos de los Decanos y Directores y resalta que en su mayoría hay un reconocimiento del papel que tienen como parte de la dirección de la Universidad para ayudar en la superación de los problemas que enfrenta la Universidad y de los aportes que se pueden y es necesario hacer desde las unidades académicas a partir de la relación profesor-estudiante. En esa medida considera que si las jornadas de discusión por Facultad logran organizarse con una agenda definida y se mantienen su continuidad, podría buscarse la manera para acreditar la participación estudiantil, con algún tipo de valoración, como

parte de alguna electiva complementaria. Agrega que en estos momentos cobra mayor importancia el papel del profesor Consejero e informa que la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica ha programado una reunión sobre el tema, para el día lunes a partir de las 2:00 p.m., en el Salón Valle del Cauca.

15. El Señor Rector agradece los conceptos expresados por los Consejeros y manifiesta que se debe continuar el análisis. Lo sucedido es un hecho lamentable pero es importante que lo que de allí se ha desprendido sea un factor que contribuya a orientar la crítica y la reflexión clara. Ese ambiente debe concretarse con propuestas muy precisas. Es importante que la comunidad entienda que cada uno de sus integrantes es responsable de lo que sucede en la Universidad y de la solución de sus problemas. Destaca como es una preocupación de todos establecer los criterios para que la Universidad pueda funcionar en el futuro y es una responsabilidad del Consejo Académico, encausar esa reflexión.
16. El representante profesoral Luis Aurelio Ordóñez solicita que se avance en la conformación de la comisión para el Foro sobre Autonomía, el Consejo Académico integra una comisión con las siguientes personas, los decanos de Humanidades, de Ciencias Sociales y Económicas, el representante Luis Ordóñez, el estudiante Juan Carlos Gallego y el rector, quien la coordinará.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

- 5.1 La Decana de la Facultad de Ciencias informa que le ha sido otorgado al profesor Pedro Prieto un premio por la ONU y propone que le sea enviada una nota de felicitación lo cual es aprobado por el Consejo.
- 5.2 El Decano de la Facultad de Ingeniería informa que el Programa de Ingeniería Eléctrica fue reacreditado por 8 años.
- 5.3 La Vicerrectora Académica informa que debido al atraso obligado por los sucesos de las últimas dos semanas, en los preparativos para la ceremonia de grado prevista para el 21 de octubre, ha sido necesario aplazarla para el próximo 28 de noviembre. Sin embargo, las personas que estaban inscritas para dicha fecha y que tienen urgencia de recibir su grado, podrán hacerlo por ventanilla, previa solicitud a la División de Admisiones y Registro Académico.

Así mismo, a solicitud de la Decana de la Facultad de ciencias, solicita la aprobación del Consejo para una modificación a la Resolución de Comisión

Académica concedida al Profesor Julio César Arce Clavijo, en términos de aclarar el aporte de COLCIENCIAS y de la Universidad.

- 5.4 La Directora del Instituto de Educación y Pedagogía expresa su preocupación por el cobro del uso de algunos auditorios a cargo de algunas Decanaturas, por cuanto los costos de mantenimiento de los mismos se están cobrando a las demás unidades académicas sin que estas estén haciendo uso de ellos. Solicita que se aclare el tema. El señor Rector expresa que ese cobro no se debe hacer.**
- 5.5 El Decano de la Facultad de Artes Integradas hace entrega del Número 4 de la Revista EntreArtes a los miembros del Consejo Académico.**
- 5.6 Dado que no fue posible evacuar el Orden del Día previsto el consejo acuerda reunirse el próximo jueves 13.**

Siendo las 7:30 se termina la reunión.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General